

## Visualizando universidades para el próximo siglo

El titular de la cartera Universitaria, el abogado César Trompiz estuvo en la Universidad Marítima del Caribe en el estado La Guaira, no solo para recorrer algunas de los espacios de la institución, sino también para conversar con las autoridades rectorales y los profesores así como con el personal administrativo y estudiantado.

El rector Guillermo Riut, los vicerrectores de Académico y Administrativo capitanes Edgar Rodríguez y Juan Ángel (respectivamente) junto con el Secretario General JM Jesús Suarez, directores, coordinadores, profesores y personal en general recibieron al ministro y lo acompañaron durante su visita.

El comedor estudiantil, el servicio médico, la sala de Estabilidad, aulas, algunos laboratorios, el Centro de Archivo y el Simulador de Navegación fueron algunos de los espacios que conoció el ministro.

La presidenta de Misión Sucre Libertad Velazco, estuvo acompañando al ministro Trompiz en su recorrido y aprovechó el momento para manifestarle a los presentes la importancia de la fuerza creativa con los actores de la comunidad y el compromiso que todos tenemos con el conocimiento.

El ciudadano rector Riut agradeció la presencia del ministro y reafirmó el compromiso con la formación universitaria y la responsabilidad del recurso humano que integra la comunidad UMCista en mantener las condiciones de calidad para seguir brindando una educación de excelencia. Además de informarle sobre el funcionamiento de la universidad, le entregó un documento con algunas propuestas para favorecer a los trabajadores.





Por su parte, el ministro Trompiz comunicó a los presentes la necesidad de transformar la visión interna del trabajo universitario, "aulas adentro", para seguir avanzando en el desarrollo de la educación. "El país requiere que todos los entes nos unamos para producir lo que verdaderamente necesitamos y es allí cuando las universidades deberán estar preparadas para cambiar. Esa transformación debe ser cualitativamente para que en un golpe de timón, logremos la acción sistemática de formación que incluye

compartir valores, con esquemas que darán el nuevo sentido de necesidad del país, razón por la que no **podemos tener universidades del siglo pasado, sino visualizar universidades para el próximo siglo...** y como bien alguna vez dijo el maestro Simón Rodríguez: hay que aprender haciendo y enseñar produciendo" así lo resaltó el ministro.

Finalmente, explicó que: "tenemos que hacer un diagnóstico para poder abarcar y obtener las soluciones más asertivas, todos debemos estar involucrados con los cambios porque la productividad se impulsa desde el trabajo en equipo".

Seguidamente, facultó al rector Guillermo Riut para presentar al Consejo Universitario la aprobación de la autogestión de los recursos obtenidos en los cursos, para obtener ingresos en pro de UMCistas y la alianza con el ministerio de Pesca para la formación de pescadores.



Al concluir, el rector Riut le otorgó un botón institucional y le obsequió el libro de "Los 200 años de Estudios Náuticos en Venezuela" realizado por la UMC

**Coordinación de Relaciones Interinstitucionales  
SEXTANTE - Publicación mensual - OCTUBRE 2019**

Redacción, diagramación y fotografía:  
Coordinadora (e): Licenciada Evila Delgado Llovera

Web site: [www.umc.edu.ve](http://www.umc.edu.ve)

@U\_Marítima



## Transformemos el pensamiento

Profesor: Pedro Pablo Hernández

Terapeuta en medicina china y energética

Cuando abandonamos las actividades y entramos en el terreno de la calma, la mente se vuelve un lienzo en el que se proyectan nuestros pensamientos y ante nuestro ojo mental desfilarán preguntas y respuestas, tanto del pasado como esbozos del futuro así como: esperanzas, miedos e incertidumbres.



No hay que temer a los pensamientos que pueden tener o no sentido para nosotros. En la mente se agitan todo tipo de ideas, que sirven para tejer el pensamiento consiente que interviene en la realidad.



Hay tres niveles de pensamiento consiente, el primero incluye la representación desnuda de cualquier elemento. Por ejemplo, el recuerdo de un encuentro gratuito que se produjo el día anterior.

El segundo nivel del pensamiento son las preguntas sobre el primer nivel. Por ejemplo, por qué se produjo dicho encuentro.

El tercer nivel de pensamiento es cuando damos un salto cualitativo y pasamos a ser sujetos y objetos de nuestras preguntas ¿Por qué estoy pensando todo esto? Sería el punto de partida, en ese estudio superior es donde libramos batallas con nosotros mismos para progresar.



*“PENSAR ES MOVERSE EN EL INFINITO”*

Gotas de sabiduría

## Escuela de Ciencias Sociales celebra su mayoría de edad

En el marco del décimo octavo aniversario de la escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Marítima del Caribe se realizó una interesante programación en el Aula Magna, que incluyó no solo una síntesis de los alcances obtenidos hasta ahora, sino también proyecciones en el marco académico que beneficiarán a los estudiantes para el próximo año.

El vicerrector Académico Cap/Alt. Edgar Rodríguez durante su intervención además de darles palabras de motivación al personal, a los docentes y a los estudiantes presentes, les informó que esta Escuela que hoy cumple la mayoría de edad, es hija de la recordada Escuela Náutica de Venezuela creada el 4 de Julio de 1811 y que ya cumplió 208 años de fundada.



"Son 13 los profesionales que han comandado esta Escuela creada un 22 de octubre del año 2001 y que desde ese momento, ha contado con personas que han hecho un trabajo minucioso y de equipo donde el sentido de pertenencia ha impulsado a experiencias imborrables" subrayó el Capitán Rodríguez.



En este homenaje la directora María Salcedo en primer lugar agradeció a Dios por tener a este grupo de personas que forman parte de este equipo y felicitó a todos los estudiantes que han hecho de esta escuela la mejor. En sus palabras anunció que " Las carreras de Administración y Turismo han incrementado su registro teniendo hoy 1.620 estudiantes en Administración y 268 en Turismo".

Además indicó la profesora. que para el período 2020- I, la carrera de Turismo tendrá un ajuste del pensum y ahora los estudiantes cursarán solo 4 años de carga académica. "Es un privilegio cursar estas carreras porque se ha demostrado el compromiso de los docentes con los jóvenes...Ustedes colegas hacen de la enseñanza una realidad que enriquece el saber en nuestro país".



La programación se incluyó el foro sobre: "Estrategias Gerenciales en el Contexto Internacional, Transporte y Turismo" en el cual participaron dos emprendedores. El licenciado en Administración José Navarro egresado



de la UMC hizo una presentación didáctica sobre la empresa comercial que encabeza y subrayó la importancia de estudiar y prepararse para poder ser competitivos en el mercado de trabajo para obtener ganancias y consolidarse para comercializar en el sector marítimo.

Por su parte el licenciado Derbys López director General de la Fundación Historia Ecoturismo y Ambiente (FUNDHEA) resaltó la importancia marítima y turística del estado La Guaira desde la historia hasta ahora y la necesidad de investigar los recursos para poder desarrollar nuevas iniciativas, estamos trabajando para conocer y divulgar la importancia de la economía tanto marítima como de otra índole siempre en pro del país "Es importante saber lo que somos para saber a dónde vamos... y ustedes como estudiantes son los dueños de este barco".

Al finalizar las ponencias, se entregaron reconocimientos al mejor promedio de las dos carreras; en Administración al estudiante José Rafael Rodríguez y en Turismo a Krimildha Anabella Rodríguez y a los expositores. Para cerrar, el profesor José Velázquez interpretó algunas gaitas. Y en este evento la moderadora fue la Lic. Nazaret Martínez de la Coord. de Relaciones con la comunidad.





### **Curso de Capitanes de Altura y Jefes de Máquinas con Especialización en Transporte Acuático inició en EESMM**

El rector Guillermo Riut dio la bienvenida a los oficiales que iniciaron el Curso N° LXXXIV de Capitanes de Altura y Jefes de Máquinas, en la Escuela de Estudios Superiores de la Marina Mercante y anunció que esta será la primera promoción en recibir la especialización en Transporte Marítimo, gracias a la actualización de los programas de formación en la Universidad Marítima del Caribe.

En su primer día de clases los profesionales no solo recibieron los buenos deseos por parte de las autoridades rectorales presentes, sino que también se les recordó que por varios meses deberán asistir a sus clases con dedicación exclusiva para recibir las nuevas herramientas que les facilitarán la vida a bordo de un buque, siempre con miras a desarrollar nuevas competencias que contribuirán al fortalecimiento nacional e internacional del sector marítimo.

Además se les informó tanto de las responsabilidades por parte de esta casa de estudios como la de los profesores y de los compromisos de ellos de asistir a las clases y de cumplir con los trabajos asignados.

El Capitán Riut aclaró que este curso sigue los lineamientos de la Organización Marítima Internacional (OMI) y está diseñado para realizarse en dos fases y culminar en mayo del año 2020.



En la bienvenida a clases estuvieron el Jefe de Máquinas Jesús Suárez, secretario General y el director de la EESMM Capitán de Altura José Luis Garcés Morón, quienes les reafirmaron a los presentes, que "las puertas de su Alma Mater están abiertas para cualquier consulta o duda que necesiten solventar". Y se sumaron a las palabras del ciudadano rector Riut en la necesidad de contar con las experiencias de los presentes como marinos motivándolos a formar parte del cuerpo académico de la UMC, "para que la universidad sigue formando con excelencia y calidad académica a los estudiantes y para ello se hace un esfuerzo titánico para contar con profesionales de alta disposición y conocimientos que hoy día se suman al equipo de docentes".



El rector invitó al profesor George Pinto a darles unas palabras a los presentes, en donde no solo se les explicó la necesidad de la universidad de contar con el apoyo de ellos, sino en la importancia de transmitir sus conocimientos y experiencias a los estudiantes.

Así mismo estuvieron como invitados el coordinador de Gente de Mar el Cap/Alt Jorge Fernández, las profesoras Jacqueline Etedgui, Yelitza Acevedo y los capitanes Carlos Velásquez y José Dávila.



## Estudiantes de la Escuela Nacional de Fiscales intercambia experiencias con UMC

Con miras a establecer vínculos interinstitucionales la Escuela de Estudios Superiores de la Marina Mercante (EESMM) a través de la coordinadora de Formación Avanzada la profesora Silvia Milles invitó a un grupo de profesionales que actualmente cursan el Diplomado en Legislación Marítima y Portuaria de la Escuela Nacional de

Fiscales del Ministerio Público a conocer la Universidad Marítima del Caribe.

El rector Guillermo Riut, junto a directores, coordinadores, docentes y estudiantes recibió en el Aula Magna a estos estudiantes, que se mostraron muy interesados en formar parte de esta universidad.



La historia, los antecedentes, los avances académicos y sobre todo los logros obtenidos como Universidad Marítima del Caribe fueron algunas de las informaciones programadas para presentarlas en varias exposiciones a los invitados.

El rector Guillermo Riut al momento de sus palabras en el auditorio recordó la importancia de seguir preparándose y sobre todo reafirmó la excelencia en la calidad académica de esta universidad, única en dictar la carrera de Ingeniería Marítima en el país. Y les hizo un esbozo de la EESMM donde se ofrece un amplio abanico de programas de investigación en las especialidades de interés para el desarrollo social, económico y cultural del sector marítimo y actividades conexas del país.



La directora de la escuela de Ciencias Sociales María Salcedo les presentó una exposición de la historia de la UMC así como las carreras que se dictan y los logros académicos que se han obtenido durante los 18 años de esta Escuela.



Al finalizar las presentaciones se les realizó una visita guiada así como una práctica en las Salas de Estabilidad y en el Simulador.



Sumado a esta visita la Armada invitó a este grupo, al Buque Escuela en el Puerto de La Guaira, allí la Teniente de Fragata Bárbara García les ofreció un recorrido por los espacios de esa embarcación.



## UMC y el Comité de Trabajo de la Zona Costera garantizan un mejor convivir

A partir de la promulgación de la Ley de Zonas Costeras, (GO 37.349 del 19.12. 2001) nuestra nación establece mecanismos novedosos para establecer la administración, uso y manejo de las Zonas Costeras, a objeto de su conservación y aprovechamiento sustentable, como parte integrante del espacio geográfico venezolano.



Su finalidad es preservar y garantizar el mejor usos de las zonas costeras y sus partes tales como: arrecifes coralinos, praderas de fanerógamas marinas, manglares, estuarios, deltas, lagunas costeras, humedales costeros, salinas, playas, dunas, restingas, acantilados, terrazas marinas, costas rocosas, ensenadas, bahías, golfos, penínsulas, cabos y puntas.

-Los terrenos invadidos por el mar, que por cualquier causa pasen a formar parte de su lecho en forma permanente. y los terrenos ganados al mar por causas naturales o por acción del hombre.

El Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras se conforma mediante un proceso de coordinación interinstitucional, multidisciplinario y permanente, que incluye a los medios de consulta y participación pública previstos en la Ley.

El Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras establecerá el marco de referencia en materia de Conservación, uso y aprovechamiento sustentable de las zonas Costeras. A tales efectos, el plan contendrá:



1. La delimitación de las zonas costeras con arreglo a lo establecido en este Decreto Ley.

2. La zonificación o sectorización de los espacios que conforman las zonas costeras en atención a sus condiciones socio-económicas y ambientales, incluyendo los caladeros de pesca y los asentamientos y comunidades de pescadores artesanales.

3. La identificación de los usos a que deben destinarse las diferentes áreas de las zonas costeras.

4. Los criterios para la localización de las actividades asociadas a los usos presentes y propuestos.

5. El señalamiento y la previsión de los espacios sujetos a un régimen de conservación, protección, manejo sustentable y recuperación ambiental.

6. Los mecanismos de coordinación interinstitucional necesarios para implementar la ejecución del Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras.



7. La política de incentivos para mejorar la capacidad institucional, garantizar la gestión integrada y la participación ciudadana.

8. La identificación de las áreas sujetas a riesgo por fenómenos naturales o por causas de origen humano, así como los mecanismos adecuados para disminuir su vulnerabilidad.

A fin de dar cumplimiento con lo anteriormente dicho el Consejo Universitario, mediante Resolución No. CUO-005-064-III-2006 emitida en Sesión Ordinaria No. CUO-005-2006, de fecha 29 de Marzo del 2006, resolvió aprobar de conformidad con el numeral 13º del Artículo 26 de la Ley de Universidades y en cumplimiento de los Artículo 4, 10, 11 y 12 del Reglamento para el Funcionamiento de la Universidad Técnica de la Zona Costera, designar un representante de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe para el Comité de Trabajo de la Zona Costera del Estado.

Desde ese entonces, los diferentes profesionales encargados de representar a la UMC, han participado en las actividades de ese organismo, los cuales han comprendido diferentes etapas que abarcan desde la implementación de los lineamientos establecidos por la misma ley hasta aspectos técnicos y administrativos por su carácter de órgano consultivo para la materia de administración, uso y aprovechamiento de las áreas marino costeras del estado.

El desarrollo del comité de zonas costeras, la implementación de talleres de Inventario y caracterización de playas arenosas, incluyendo la capacitación de actores involucrados; la coordinación de la participación de los diferentes colectivos relacionados son algunas de las muchas actividades implementadas por este organismo consultivo del estado La Guaira.

Sirva de ejemplo el desarrollo de la Ordenanza de Bahía los Niños, un instrumento jurídico-administrativo que delinea el ordenamiento de una de las playas arenosas de mayor uso turístico de la entidad y que sirve de base conceptual y técnica para el ordenamiento del 33 % de las playas arenosas de uso turístico del estado. Esta iniciativa que se ha propuesto a la Asamblea Legislativa del Estado, colocaría a nuestra entidad como la pionera en ordenamiento de los espacios marino-costeros con vocación turística comprobada. La meta de este comité es presentar en los próximos cuatro meses ante la Asamblea Legislativa del Estado La Guaira el proyecto de adopción de la ordenanza para el manejo de las playas arenosas con vocación turística, para su aprobación.

**Realizado por el profesor de la UMC Lic. Federico Barroso  
Jefe de la Escuela de Ciencias Ambientales**



## En Barlovento se inició el TSU en Transporte Acuático

Con la presencia de más de 130 jóvenes de la región de Barlovento, en el estado Miranda se realizó el proceso de preselección de los aspirantes a ingresar al PNF en Transporte Acuático, en la Universidad Politécnica Territorial de Barlovento "Argelia Laya" el cual se iniciará sus clases el lunes 7 de octubre gracias al convenio suscrito con la Universidad Marítima del Caribe.



Con la presencia de los vicerrectores de Académico y Administrativo de la UMC, los capitanes de Altura Edgar Rodríguez y Juan Ángel, acompañados del Dr. Wladimir Barrios, la Lic. Glorys Marcano coordinadora del TSU en Transporte Acuático y la profesora Mayreth Isturriaga, jefa de la cátedra de Transporte Acuático, se realizaron las charlas informativas a los presentes para luego de las pruebas teóricas y físicas seleccionar a 86

bachilleres, quienes conformarán las dos secciones del primer trimestre que iniciará el periodo 2019 - 03T.

Además de informarles a los presentes de los procesos de selección se les aclararon las dudas sobre la documentación necesaria a consignar, así como el perfil que deben cumplir y las evaluaciones médicas que deberán hacerse para completar la ficha médica que es parte de los requisitos de ingreso.



La Universidad Marítima del Caribe continúa extendiendo la educación náutica en otras regiones del país, siendo hoy día la única universidad que dicta la carrera de Ingeniería Marítima, siempre con el fin de seguir brindando oportunidades a las nuevas generaciones de bachilleres.

